

MEMORANDUM
SG-233 - 2023

PARA: ABOG. DIMAS FIGUEROA
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO 285-2022.

DE: ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
SECRETARIO GENERAL
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SAG-315-2022



ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN

FECHA: 04 DE MAYO DEL 2023

En relación al Memorándum OIP-063-2023 donde solicita Información correspondiente al mes de abril 2023, esta Secretaria General remite la información solicitada, misma que detallo de la siguiente manera:

1 - Cuadro de Acuerdos Ministeriales

2 - Cuadro de Resoluciones

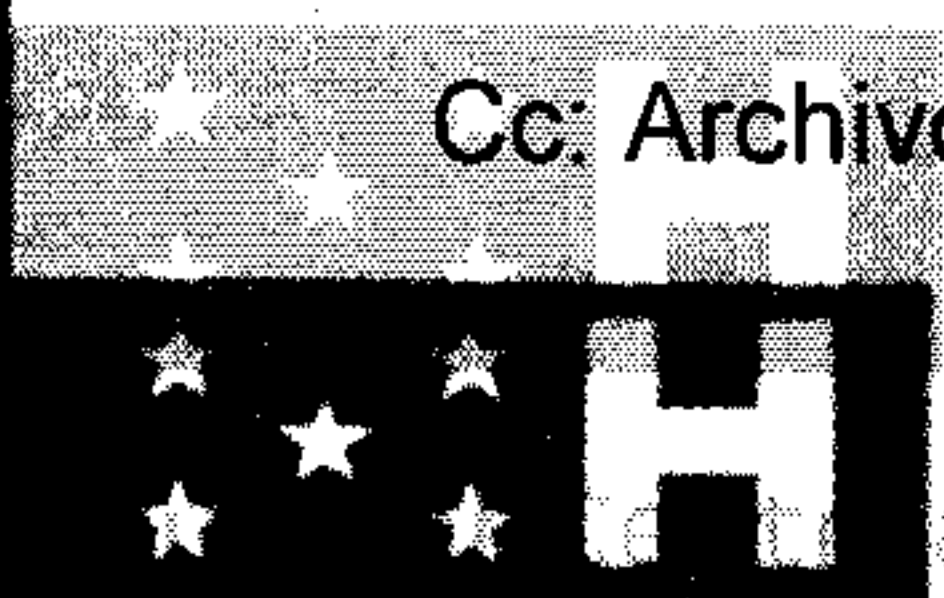
3 – Cuadro de convenios

4– Diario Oficial la Gaceta. – no fueron entregadas por la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) manifestando en forma verbal que no estaban completas las publicaciones de la primera quincena del mes de abril 2023.

5- En cuanto a circulares emitidas únicamente se emitió un Comunicado el cual se adjunta.

Atentamente,

Cc: Archivo.



América, Ave. La FAO,
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado: (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras 

COMUNICADO

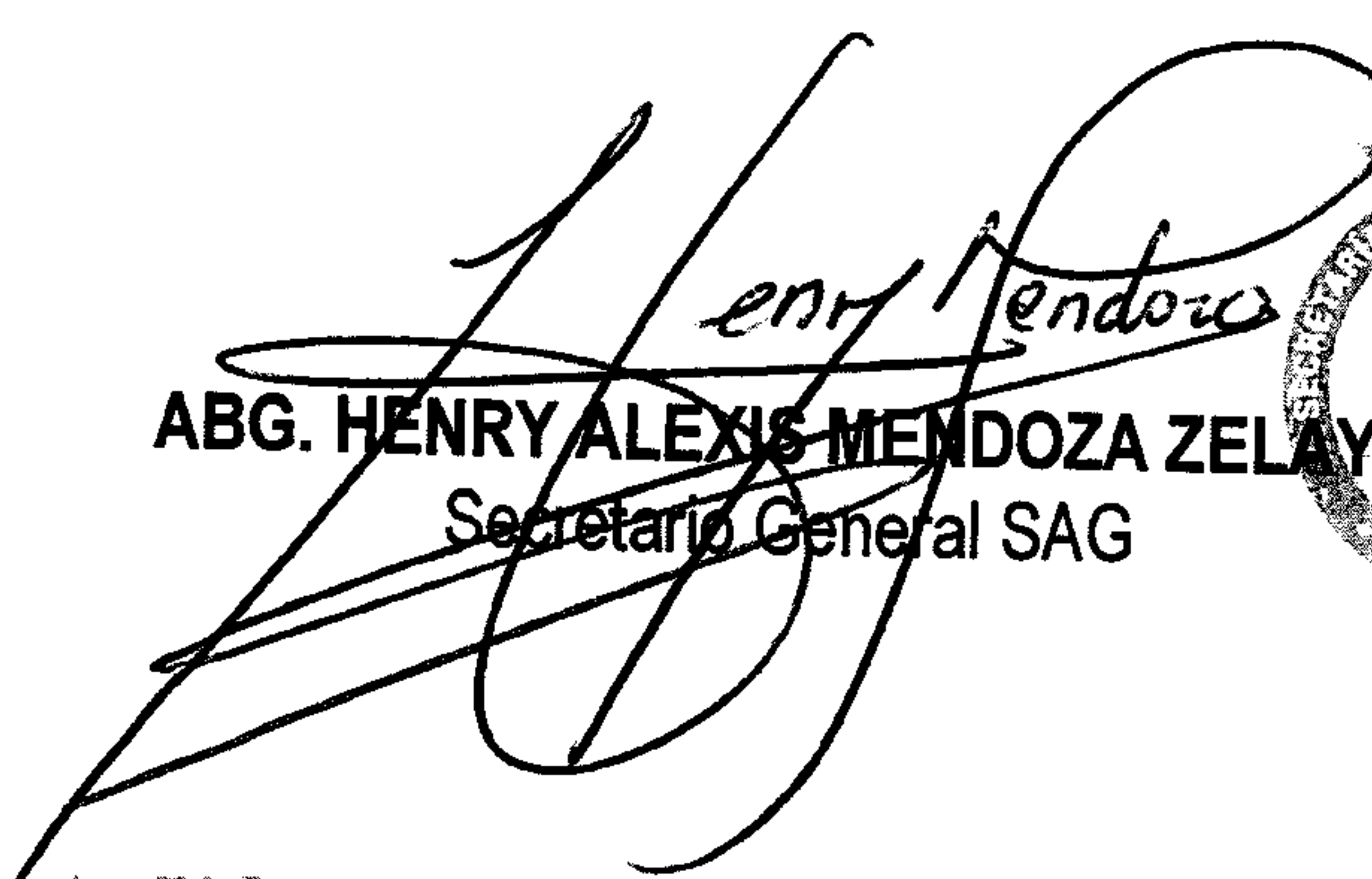
Se les comunica a todos los usuarios y en especial a los Apoderados Legales, que esta Secretaría General del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), comenzará a recepcionar la presentación de las Solicitudes de mérito designadas en el **Acuerdo SAG-69-2023** de fecha 29 de Marzo del 2023 (adjunto), al día siguiente de la publicación de dicho Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta", y así darles el trámite legal pertinente que cada uno de ellos amerita.

Se les recomienda presentar dichas solicitudes con:

- Documentos vigentes
- Fotocopias legibles y deberán presentarse con la media firma y sello en cada hoja de la copia que autentique el Notario (No autenticar en un mismo Certificado de Autenticidad firmas y copias)
- No utilizar en ninguna descripción de solicitudes o auténticas el nombre **Tarjeta de Identidad**, en vista de que bajo Decreto 101-2021 de fecha 19 de noviembre del 2021 DNI Honduras, se encuentra derogado, debiendo designar el nombre de **Documento Nacional de Identificación** actualmente vigente.
- Designar número de teléfono y correo electrónico en las solicitudes tanto de los Apoderados Legales, así como de los interesados.
- No adjuntar documentación que no esté dentro de los requisitos establecidos en el Acuerdo.

Lo anterior a efectos de gerenciar la economía administrativa, evitando requerimientos innecesarios, doble trabajo, y costo económico, tanto para esta Secretaría como para los Apoderados Legales, y, con ello agilizar y dinamizar mediante respuesta pronta las solicitudes presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., diecinueve (19) de Abril del año dos mil veintitrés (2023).


ABG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
Secretario General SAG



Bulevar Centroamérica, Avé. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@sag honduras